

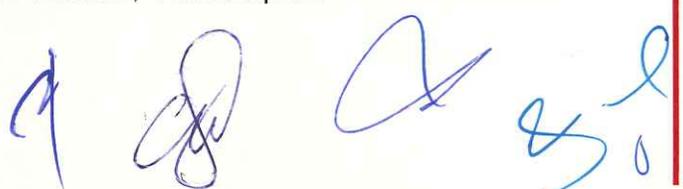
CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS. -----

- - - En la Ciudad de Nuevo Laredo, estado de Tamaulipas, siendo las trece horas con treinta minutos del día catorce de julio de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Edificio Anexo a la Presidencia Municipal, ubicada en Calle Héroe de Nacataz 3200, Sector Centro, C.P. 88000, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se reunió el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en lo sucesivo se le denominará IMVISU, para celebrar la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del citado Instituto, la cual es presidida por el Licenciado JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Decreto LX-667, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009. -----

- - - En primer lugar, el Licenciado JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR, Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12, 13 y 15 del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, da la bienvenida a las y los Consejeros presentes y procede a dar inicio a los trabajos de la sesión, conforme al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Propuesta y, en su caso, aprobación de la dispensa de lectura del Orden del Día. -----
3. Aprobación del acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada en fecha 21 de abril de 2023 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de Nuevo Laredo, Tamaulipas. -----



4. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. -----
5. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe Financiero del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. -----
6. Propuesta y, en su caso, aprobación de Adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de la sesión. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

--- En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, solicita a la Secretaria de Actas del Consejo, proceda a realizar el pase de lista de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1. LIC. JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR	Consejero Presidente Suplente	Presente
2. LIC. JESÚS ALBERTO JASSO MONTEMAYOR	Consejero Propietario	Presente
3. LIC. LUIS CAVAZOS CÁRDENAS	Consejero Propietario	Presente
4. C.P. ROBERTO HERRERA JUÁREZ	Consejero Propietario	Presente
5. ARQ. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ	Consejero Propietario	Presente
6. C.P. ERNESTO MORÁN ALBA	Consejero Propietario	Presente
7. ARQ. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GONZÁLEZ	Consejero Propietario	Presente
8. ING. ALMA MARGARITA SÁNCHEZ LERMA.	Consejera Propietaria	Presente
9. LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ GARZA.	Consejero Propietario	Presente
10. ING. CARLOS ALBERTO ATILANO RODRÍGUEZ.	Consejero Propietario	Ausente

--- Acto seguido, la Secretaria de Actas informa al Consejo de Administración, que se encuentran presentes 9 de los 10 integrantes del Consejo de Administración del IMVISU, por lo que en ese momento procede a realizar la declaración de quórum legal para sesionar, declarando como válidos todos los actos y acuerdos que se tomen en el seno de ese Consejo. -----

--- Asimismo, en ese acto, se hace constar la presencia del C.P. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ROJAS, en su calidad de Comisario del Consejo de Administración del

IMVISU, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 Quáter fracción VI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. -----

2. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **En relación al segundo punto del Orden del Día**, el Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, solicita a la Secretaria de Actas del Consejo, someta a consideración de los integrantes del citado Órgano Colegiado, la aprobación de la dispensa de la lectura del Orden del Día, así como de su contenido, en virtud de haber sido circulado con la debida anticipación a sus integrantes; siendo esto aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo:-

--- Acuerdo Número AC/01/SO/XLVIII/2023 por el que se aprueba la dispensa de la lectura del Orden del Día de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de fecha catorce de julio de dos mil veintitrés, así como su contenido, en todas y cada una de sus partes. -----

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 21 DE ABRIL DE 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.

- - - **De acuerdo al tercer punto del Orden del Día**, el Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, solicita a la Secretaria de Actas del Consejo, someta a aprobación de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado, el acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del IMVISU, así como los acuerdos adoptados en ellas; esto en virtud de haber sido circulada con la debida anticipación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 y 15, fracción I del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas; siendo esto aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros presentes; emitiéndose el siguiente acuerdo: -----



--- Acuerdo Número AC/02/SO/XLVIII/2023 por el que se aprueba el contenido del acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada en fecha veintiuno de abril de dos mil veintitrés del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas; ratificándose en ese acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en las mismas. -----

4. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

--- De acuerdo al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director General del IMVISU, para rendir el informe de actividades correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 17 del Decreto LX-667, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009. Para tal efecto, en uso de la voz, el Director General manifiesta que durante el Segundo Trimestre para el Programa VIVIENDA DIGNA, en el que se tiene como objetivo incorporar políticas sociales que den valor a la sociedad y que contribuyan a sectores de la comunidad más desprotegida, para fortalecer el ahorro y la capacidad de compra para la adquisición de vivienda. Se entregaron 3 viviendas dentro del programa de recuperación de vivienda beneficiando al mismo número de familias, además se entregaron 41 Instrumentos Públicos con el cual se le dio la certeza jurídica a un mismo número de beneficiarios. En la regularización de la colonia Las Torres Segunda Etapa, se tienen 1,272 lotes, 234 viviendas, 621 escrituras entregadas, 368 lotes liquidados y/o en trámite de escrituración y 517 lotes sin liberar, en Atenciones de Trámites en Oficina, han acudido en el Trimestre al instituto 1411 personas para solicitar diversa información sobre créditos de vivienda, citas para firmar documentos para entrega de viviendas, trámites de asignación o escrituración del Fraccionamiento El Progreso, atenciones asesoría jurídica y cobranza de pago, trámites y/o pagos de la colonia Las Torres, se hicieron verificaciones de normas, reglas y lineamientos de construcción y asuntos personales, además de estos datos, el Director del IMVISU menciono que durante el

trimestre, 13 clientes liquidaron el crédito, y que se encuentran 1,014 como clientes activos, contando con una cartera general de \$140,028,825.13 (CIENTO CUARENTA MILLONES VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 13/100 M.N). Teniendo el uso de la voz, el Director del IMVISU, menciona a los consejeros presentes que, en el programa de MANTENIMIENTO AL FRACCIONAMIENTO, se barrieron 22,209 m2 de guarniciones de banquetas y cunetas en vialidades principales, se realizó limpieza 196,794 m2 de basura de vialidades principales en fraccionamiento, se recolectaron 639 llantas encontradas en la vía pública. De igual manera el Licenciado Fernando Torres, hace mención que por petición de la ciudadanía, se llevó a cabo el Programa de descacharrización en conjunto con la Secretaría de Servicios Públicos Primarios en el Fraccionamiento El Progreso en su primera etapa teniendo como objetivo dar la atención focalizada al mantenimiento y limpieza del mismo Fraccionamiento, para continuar en los meses próximos en una segunda etapa en los sectores faltantes del Fraccionamiento; por último el Licenciado Fernando Torres Urteaga, comenta que en el tema de Transparencia se recibió una solicitud de información, la cual se contestó en tiempo y forma, de igual manera en uso de la voz hace de conocimiento de los miembros del consejo que, en el mes de julio venció el plazo para subir a la plataforma de Transparencia la información del 2do trimestre, subiendo ésta a tiempo, para su debido cumplimiento con la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tamaulipas. -----

- - - Una vez analizado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración le solicita a la Secretaria de Actas que someta a consideración de las y los Consejeros presentes el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

- - - Acuerdo Número AC/03/SO/XLVIII/2023 por el que se aprueba el informe de actividades correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjunta a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. -----



5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

- - - De acuerdo con el quinto punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director del Instituto, en términos de lo establecido en los artículos 13 y 17 del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, informa los Ingresos del Segundo Trimestre 2023, se proyectó un ingreso mensual estimado por la cantidad de **\$2,053,478.07 (DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.)**. Logrando para el mes de abril **\$1,884,392.17 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.)**; para el mes de mayo **\$2,456,001.59 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL UN PESOS 59/100 M.N.)** para el mes de junio la cantidad de **\$2,068,138.11 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.)**, dando un total de ingreso acumulado recaudado para el Segundo Trimestre 2023 de **\$6,408,531.87 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 87/100 M.N.)**. Así mismo informa los Egresos correspondiente al Segundo Trimestre 2023 por la cantidad de **\$2,389,363.90 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.)**, desglosado en las siguientes partidas; **“Servicios Personales”** la cantidad de **\$1,352,055.15 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.)**; **“Materiales y Suministros”** la cantidad de **\$479,185.52 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.)**; **“Servicios Generales”** la cantidad de **\$469,023.23 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTITRÉS PESOS 23/100 M.N.)** y para la partida de **“Inversión Pública”** la cantidad de **\$89,100.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)**, por último, el Director del IMVISU señala mediante diapositiva que durante el Trimestre hubo 3 bajas a nombre de ANGELICA TAMARA GARCÍA GALVÁN, FRIDA ARLETTE MARTÍNEZ LUJAN y TRICY PAOLA MARISCAL ZAMARRÓN.-----

- - - Una vez analizado y deliberado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración solicita a la Secretaria de Actas someta a consideración de los integrantes del citado Órgano Colegiado el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos de sus miembros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo: ----

- - - Acuerdo Número AC/04/SO/XLVIII/2023 por el que se aprueba el Informe Financiero correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjuntan a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertase. -----

6. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE. -----

- - - En relación al sexto punto del Orden del Día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas cede el uso de la voz al Director General del Instituto para la propuesta referida, para tal efecto el Director hace mención que se pretende comprar un vehículo nuevo de marca Nissan modelo NP300, Cabina Transmisión Manual, Aire Acondicionado 2023 con Caja Modelo Estacas con capacidad de carga de 1,439 kg, motor a gasolina con un rendimiento de 10.1 kilómetros por litro de gasolina en la ciudad, con un precio aproximado de \$495,000.00 pesos (en el precio ya incluye la caja modelo estacas), el parque vehicular para el área de mantenimiento del IMVISU no se había renovado desde el año 2016, cabe mencionar que dentro de las opciones de mercado este modelo de vehículo es el que reunía las mejores condiciones en precio, utilidad y rendimientos. ----

- - - Una vez analizado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración solicita a la Secretaria de Actas someta a consideración de las y los Consejeros presentes la propuesta de referencia, siendo esto aprobado por unanimidad de votos. --

--- Acuerdo Número AC/05/SO/XLVIII/2023 por el que se aprueba la adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo

Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjuntan a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. -----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

- - - En relación al séptimo punto del Orden del Día, el Licenciado JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo de Administración, invita a los Consejeros a participar en este punto. -----

- - - Enseguida el Director General del Instituto, en uso de la voz presenta el avance de construcción de las 43 viviendas en el Fraccionamiento el Progreso, explicando la distribución de las mismas y el tipo de material que se utilizara para la edificación de estas, resaltando que las mencionadas viviendas representan un apoyo directo a las familias de los ciudadanos que esperan ser beneficiados, debido a que las viviendas que sean entregado en anteriores administraciones, no contaban con los mismas características calidad y distribución -----

- - - Posteriormente el Consejero Propietario LUIS CAVAZOS CÁRDENAS le solicita al Director del Instituto que, considere en el proyecto de las 43 viviendas, utilizar en la construcción de estas Barro Block en lugar del Block de Concreto por el tipo de clima que tiene Nuevo Laredo. -----

- - - Enseguida el Presidente Suplente LIC. JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR, agradece de parte de la LICENCIADA CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL, Presidenta del Consejo de Administración del IMVISU el tiempo y apoyo de todos los miembros del Órgano Colegiado, solicitando en uso de voz al Director del Instituto que se sigan considerando todas las sugerencias de los consejeras y consejeros para la elaboración de cada una de las actividades del Instituto. -----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la cuadragésima octava sesión ordinaria del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo -----

Tamaulipas, siendo las catorce horas con veinte minutos del día catorce de julio de dos mil veintitrés, firmando para su constancia el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo Tamaulipas -----

LIC. JUAN ANGEL MARTÍNEZ SALAZAR

Presidente Suplente del Consejo de Administración

C.P. LUIS CAVAZOS CÁRDENAS
Consejero Propietario

LIC. JESÚS ALBERTO JASSO MONTEMAYOR
Consejero Propietario

C.P. ROBERTO HERRERA JUÁREZ
Consejero Propietario

ARQ. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ
Consejero Propietario

C.P. ERNESTO MORÁN ALBA
Consejero Propietario

ARQ. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ GONZÁLEZ
Consejero Propietario

ING. ALMA MARGARITA SÁNCHEZ LERMA
Consejera Propietaria

LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ GARZA
Consejero Propietario

C.P. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ROJAS
El Comisario

Esta hoja es parte final del acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada el día 14 de julio de 2023. -----

Handwritten blue ink marks, including the number '14' and a signature.